



## Eruviel Ávila propone otorgar cinco días de descanso a estudiantes con problemas emocionales



El diputado del PVEM señala que de acuerdo con la ENEP uno de cada cinco adolescentes en México enfrenta problemas de salud mental

El diputado Eruviel Ávila Villegas (PVEM) propuso reformar las leyes generales de Salud y de Educación para que las y los estudiantes de escuelas públicas y privadas puedan ausentarse hasta cinco días por semestre para atender su situación emocional.

En un comunicado indicó que la propuesta tiene como objetivo atender de manera prioritaria la salud mental de niños y adolescentes ante situaciones de estrés, ansiedad, acoso sexual, violencia o depresión por la pérdida de algún familiar o mascota,

Ávila Villegas explicó que actualmente la salud mental es reconocida como un componente integral del bienestar general; sin embargo, no existen disposiciones específicas que regulen la salud mental dentro del sistema educativo.

El diputado destacó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica (ENEP), uno de cada cinco adolescentes sufre algún tipo de problema de salud mental, de ellos, aproximadamente el 31 por ciento ha experimentado síntomas de depresión y el 16 por ciento ha tenido pensamientos suicidas en algún momento.

En tanto, el Informe Mundial sobre Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicado en 2022, señala que la pandemia de Covid-19 aceleró de manera alarmante el incremento de trastornos de salud mental a nivel global.

<https://www.tallapolitica.com.mx/eruviel-avila-propone-otorgar-cinco-dias-de-descanso-a-estudiantes-con-problemas-emocionales/#more-294608>